

DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Programa de Empleo Incluyente – Verificación Documental	Asunto: Revisión y validación de documentos de postulantes al programa de empleo incluyente
Fecha: 04 de Mayo de 2026	Lugar: Reunión virtual / Espacio de trabajo del equipo de verificación
Asistentes/Participantes: David Díaz – Verificador	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar la verificación y validación de las postulaciones correspondientes a personas jóvenes entre 18 y 28 años clasificadas en condición de pobreza según SISBEN (grupos A, B y C hasta nivel C9), con el fin de determinar su estado (aprobado o rechazado) conforme a los criterios establecidos.
AGENDA DE LA REUNIÓN
1. Revisión de postulaciones registradas 2. Validación de cumplimiento de requisitos 3. Identificación de inconsistencias documentales 4. Clasificación de postulaciones (aprobadas / rechazadas) 5. Registro de observaciones y subsanaciones

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Durante la jornada del **04 de mayo de 2026** se adelantó la verificación y validación de las postulaciones correspondientes a la base general diaria de las empresas **ATENTO COLOMBIA**, **Permoda Ltda** y **BRILLADORA EL DIAMANTE SA**. Esta sesión integró de forma coordinada las revisiones del verificador principal en plataforma para el cruce de variables de los candidatos. No se registraron actividades ni movimientos asociados al módulo de subsanaciones en esta fecha.

Resultados cuantitativos de la verificación

- Total de postulaciones revisadas en base general: 40
- Casos aprobados directos: 3
- Casos rechazados en base general: 37
- Casos subsanados exitosamente (Aprobados): 0
- Casos subsanados fallidos (Rechazados): 0

Desglose por Empresa (Base General):

- **BRILLADORA EL DIAMANTE SA:** 34 postulaciones revisadas (3 Aprobadas / 31 Rechazadas).
- **ATENTO COLOMBIA:** 3 postulaciones revisadas (0 Aprobadas / 3 Rechazadas).
- **Permoda Ltda:** 3 postulaciones revisadas (0 Aprobadas / 3 Rechazadas).

Análisis de resultados

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Se evidencia un comportamiento con un índice de rechazo del 92.5% dentro de la base diaria de la plataforma, debido a que la gran mayoría de los expedientes evaluados continuaron presentando inconsistencias documentales o cruces desfavorables en las consultas de vulnerabilidad. La operación del día estuvo concentrada casi en su totalidad en la firma BRILLADORA EL DIAMANTE SA. Como contraparte positiva, se lograron consolidar tres (3) aprobaciones directas en el sistema asociadas a esta última empresa bajo la tipología de persona joven de 18 a 28 años en pobreza SISBEN grupos A, B y C hasta nivel C9.

Subsanaciones

Durante esta jornada no se habilitó ni se procesó el módulo de control de subsanaciones en el sistema, concentrando la totalidad de la operación en las líneas de la base diaria ordinaria. Bajo el estricto protocolo de confidencialidad vigente, no se registran ni manipulan bases nominales con el fin de proteger la información ciudadana.

Conclusión del proceso de verificación

La jornada del 4 de mayo ratifica la importancia de realizar las actas de control diario de manera rigurosa para consolidar las cifras de validación y garantizar el cumplimiento técnico de los requisitos de Empleo Incluyente. Se da por terminada la jornada procediendo al congelamiento de estados en el sistema para asegurar la inalterabilidad de los datos analizados

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	RESPONSABLE/CARGO	FECHA CUMPLIMIENTO
Continuar con la revisión documental de los postulantes pendientes	David Díaz	Próxima jornada de verificación
Actualizar la base de datos con las observaciones encontradas	David Díaz	Durante el proceso

En constancia de lo anterior firman:

Oscar David D.

Realizó

Nombre: Oscar David Diaz
Cargo: Contratista
Dependencia: Programa de Empleo Incluyente

Revisó

Nombre:
Cargo:
Dependencia

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.